

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo o Equivalentes de Efectivo	626,125,497	902,416,864	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	240,909,215	438,542,683
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo	6,185,468	9,049,381	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes y Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Corto Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacén	21,254,297	16,106,694	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. v/o Admon a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	57,874,662	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	653,565,262	927,572,939	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	298,783,877	438,542,683
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas Por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	759,209,038	498,745,011	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	2,555,175,384	2,526,587,180	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	368,431,291	269,863,470	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admon a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	(1,843,624,329)	(1,862,272,379)	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No			TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES		
Otros Activos No Circulantes			TOTAL DEL PASIVO	298,783,877	438,542,683
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Abortaciones		
			Donaciones de Capital	9,643,024	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	289,578,956	378,363,240
			Resultado de Ejercicios Anteriores	1,668,588,368	1,543,590,298
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	226,162,421	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,839,191,384	1,432,923,282	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,193,972,769	1,921,953,538
TOTAL DEL ACTIVO	2,492,756,646	2,360,496,221	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,492,756,646	2,360,496,221

* ESTE IMPORTE ES PRELIMINAR A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO TRANSITORIA DE LA LEY ORGANICA DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ESTABLECE LA DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA FISCALÍA

MRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN ORGANIZACION Y
PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ COORDINADORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Elabora

Vo. Bo.

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ACTIVO	AL 30 DE JUNIO		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo o Equivalentes de Efectivo	626,125,497	902,416,864	-276,291,367	-31%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo	6,185,468	9,049,381	-2,863,913	
Inventarios				
Almacén	21,254,297	16,106,694	5,147,603	32%
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	653,565,262	927,572,939	-274,007,677	-30%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	759,209,038	498,745,011	260,464,027	52%
Bienes Muebles	2,555,175,384	2,526,587,180	28,588,204	1%
Activos Intangibles	368,431,291	269,863,470	98,567,821	37%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,843,624,329)	(1,862,272,379)	18,648,050	-1%
Activos Diferidos				
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,839,191,384	1,432,923,282	406,268,102	28%
TOTAL DEL ACTIVO	2,492,756,646	2,360,496,221	132,260,425	6%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	240,909,215	438,542,683	-197,633,468	-45%
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Corto Plazo				
Titulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fond. y Bienes de Terc. en Glia. v/o Admon a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo	57,874,662		57,874,662	100%
Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	298,783,877	438,542,683	-139,758,806	-32%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas Por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fond. y Bienes de Terc. en Glia. v/o Admon a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES				
TOTAL DEL PASIVO	298,783,877	438,542,683	-139,758,806	-32%
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Abortaciones				
Donaciones de Capital	9,643,024		9,643,024	100%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	289,578,956	378,363,240	-88,784,284	-23%
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,668,588,368	1,543,590,298	124,998,070	8%
Revalúos				
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	226,162,421		226,162,421	
EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,193,972,769	1,921,953,538	272,019,231	14%
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,492,756,646	2,360,496,221	132,260,425	6%

* ESTE IMPORTE ES PRELIMINAR A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO DÉCIMO SEPTIMO TRANSITORIA DE LA LEY ORGANICA DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE ESTABLECE LA DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA FISCALÍA

MTRO ALBERTO RAUL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora

Vo. Bo.

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que sirva de base para la integración del Segundo Informe de Avance de Avance Trimestral de 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,015,722
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	572,323
Aprovechamientos de Tipo Corriente	443,399
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anr. Pendientes de Liquidación o Pago	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,530,514,725
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,530,514,725
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	21,865,147
Ingresos Financieros	13,614,996
Incremento por Variación de Inventarios	7,455,584
Disminución del Exceso de Provisiones	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro y Obsolescencia	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	794,567
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,553,395,594
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,159,479,998
Servicios Personales	2,800,370,577
Materiales y Suministros	88,467,093
Servicios Generales	270,642,329
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,464,291
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	18,464,291
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Cobertura	
Apoyos Financieros	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	85,872,349
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	85,808,616
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	63,732
INVERSIÓN PÚBLICA	
Inversión Pública no Capitalizable	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	3,263,816,638
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	289,578,956

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora

Verbo

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

	AL 30 DE JUNIO		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,015,722	9,690,908	-8,675,186	-90%
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente	572,323	9,215,524	-8,643,201	-94%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	443,399	475,384	-31,985	-7%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anr. Pendientes de Liquidación o Pago				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,530,514,725	3,349,875,324	180,639,401	5%
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,530,514,725	3,349,875,324	180,639,401	5%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	21,865,147	22,609,910	-744,763	
Ingresos Financieros	13,614,996	21,913,548	-8,298,552	-38%
Incremento por Variación de Inventarios	7,455,584		7,455,584	
Disminución del Exceso de Provisiones				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro y Obsolescencia				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	794,567	696,362	98,205	14%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,553,395,594	3,382,176,142	171,219,452	5%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,159,479,998	2,870,543,219	288,936,779	10%
Servicios Personales	2,800,370,577	2,303,083,765	497,286,812	22%
Materiales y Suministros	88,467,093	144,487,339	-56,020,246	-39%
Servicios Generales	270,642,329	422,972,115	-152,329,787	-36%
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,464,291	38,709,361	-20,245,070	-52%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales	18,464,291	38,709,361	-20,245,070	-52%
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Cobertura				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	85,872,349	94,560,322	(8,751,706)	-9%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortización	85,808,616	94,542,299	(8,733,683)	-9%
Provisiones				
Disminución de Inventarios		18,023	(18,023)	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	63,732			
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	3,263,816,638	3,003,812,902	259,940,004	9%
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	289,578,956	378,363,240	-88,784,284	-23%

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora

Vo. Bo.

Vo. Bo.

BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2021	APLICACIÓN 2021
ACTIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
Efectivo y Equivalentes	276,291,367	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,863,913	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		5,147,603
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		260,464,027
Bienes Muebles		28,588,204
Activos Intangibles		98,567,821
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		18,648,050
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		197,633,468
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto		
Provisiones a Corto Plazo	57,874,662	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital	9,643,024	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</u>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		88,784,284
Resultados de Ejercicios Anteriores	124,998,070	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	226,162,421	
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</u>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	697,833,457	697,833,457

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA DIRECTOR
DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ANGELES GÓMEZ COORDINADORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora

Vo. Bo.

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	30 DE JUNIO	
	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	3,553,395,594	3,382,176,142
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	572,323	9,215,524
Aprovechamientos de Tipo Corriente	443,399	475,384
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anr. Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,530,514,725	3,349,875,324
Otros Orígenes de Operación	21,865,147	22,609,910
APLICACIÓN	3,263,816,638	3,003,812,902
Servicios Personales	2,800,370,577	2,303,083,765
Materiales y Suministros	88,467,093	144,487,340
Servicios Generales	270,642,329	422,972,114
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	18,464,291	38,709,361
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Otras Aplicaciones de Operación	85,872,349	94,560,322
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	289,578,956	378,363,241
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		94,542,299
Otros Orígenes de Inversión	85,872,349	
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	32,687	
Otras Aplicaciones de Inversión	7,455,584	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	78,384,077	94,542,299
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	0	428,521,611
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		428,521,611
APLICACIÓN	586,212,529	0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	586,212,529	
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-586,212,529	428,521,611
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-218,249,496	901,427,151
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	844,374,993	989,713
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	626,125,497	902,416,864

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora

Vo. Bo.

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO POR EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUB./PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020		9,643,024			9,643,024
Aportaciones					
Donaciones de Capital		9,643,024			9,643,024
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		1,890,924,436			1,890,924,436
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		61,853,318			61,853,318
Resultados de Ejercicios Anteriores *		1,829,071,118			1,829,071,118
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		1,900,567,460			1,900,567,460
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021			293,405,309		293,405,309
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			289,578,956		289,578,956
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			3,826,353		3,826,353
CAMBIOS EN EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2021					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		1,900,567,460	293,405,309		2,193,972,769

* ESTE IMPORTE ES PRELIMINAR A LA APLICACIÓN DEL ARTICULO DÉCIMO SEPTIMO TRANSITORIA DE LA LEY ORGANICA DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE ESTABLECE LA DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA FISCALÍA

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

Elabora

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN
Y PRESUPUESTO

Vo. Bo.

MTRA. LAURA ÀNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO:				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO:				
OTROS PASIVOS			884,002,983	298,783,877
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			884,002,983	298,783,877

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora

Vo. Bo.

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la Integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	2,784,570,443	14,740,190,279	14,860,386,844	2,492,756,646	(291,813,797)
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	863,365,751	14,681,119,744	14,890,920,233	653,565,262	(209,800,489)
Efectivo y Equivalentes	844,374,993	11,101,210,934	11,319,460,431	626,125,497	(218,249,496)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,192,045	3,572,453,226	3,571,459,803	6,185,468	993,423
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes	13,798,713	7,455,584		21,254,297	7,455,584
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	1,921,204,692	59,070,535	(30,533,389)	1,839,191,384	(82,013,308)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	759,209,038			759,209,038	0
Bienes Muebles	2,586,756,754	23,693,857	55,275,227	2,555,175,384	(31,581,370)
Activos Intangibles	368,431,291			368,431,291	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,793,192,391)	35,376,678	(85,808,616)	(1,843,624,329)	(50,431,938)
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

Elabora

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Vo. Bo.

MTRA. LAURA ÀNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADOS FINANCIEROS
INFORME SOBRE PASIVO CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

Es importante mencionar que la Fiscalía General Justicia de la Ciudad de México a la fecha tiene juicios y demandas en proceso de resolución a futuro por lo que no es posible afirmar la salida del recurso en los estados financieros.

MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

Elabora

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Vo.Bo.

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este estado financiero es responsabilidad de la FGJCDMX de conformidad a los Art. 54, 151 y 155 de la Ley de Auselidad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Segundo Informe de Avance Trimestral de 2021

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los Art. 46, fracción I, inciso g), y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México, se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, las cuales son parte integral de los Estados Financieros, revelan y proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, y se clasifican en:

- A) Notas de Desglose
- B) Notas de Memoria (cuentas de orden)
- C) Notas de Gestión Administrativa

(CIFRAS EXPRESADAS A PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalente

El saldo al 30 de junio de 2021, se integra de Bancos/Tesorería que representa principalmente los recursos monetarios propiedad de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, depositados en Instituciones Bancarias derivados de los recursos ministrados emanados del Presupuesto Autorizado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio de 2021 destinados al cumplimiento de obligaciones derivadas de pasivos devengados no pagados a esta fecha; además de los ingresos captados por Derechos, Productos y Aprovechamientos no aplicados en el período.

Bancos/Dependencias y Otros corresponden a recursos monetarios, del Fondo Revolvente.

Las inversiones temporales (hasta 3 meses) representa el monto excedente de efectivo invertido en la institución bancaria BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a 30 días.

+

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Bancos/Tesorería	616,458,684	901,045,897
Bancos/Dependencias y Otros	1,184,859	1,370,967
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	8,481,954	0
TOTAL	626,125,497	902,416,864

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo

El importe al 30 de junio de 2021 en el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, corresponde a los intereses devengados en junio que generaron las 12 cuentas bancarias del Banco Santander (México), S. A. Institución de Banca Múltiple y la cuenta de BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple en las que se manejan los diferentes recursos financieros de la Fiscalía, ya que los intereses son depositados el primer día hábil del mes siguiente; Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se integra por los recursos destinados al Fondo Revolvente que se encuentra bajo la responsabilidad de las áreas autorizadas para su manejo por la Coordinación General de Administración, los cuales son destinados para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía, así como pasajes dentro de la CDMX además de los gastos de viáticos y transportación fuera de la CDMX.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,120,731	7,875,242
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,064,737	1,174,139
TOTAL	6,185,468	9,049,381

El importe del Almacén, representa el valor de los materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales consumibles propiedad de la Fiscalía principalmente materiales útiles y equipos menores de oficina como papelería; materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicación como cartuchos y tóner; además de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte como llantas para los vehículos oficiales.

ALMACÉN		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Almacén de Materiales y Suministros	21,254,297	16,106,694
TOTAL	21,254,297	16,106,694



Activo

Activo no Circulante

El Activo no Circulante representa las Propiedades, Planta y Equipo que utiliza esta Fiscalía para el desempeño de sus funciones y para proporcionar los servicios a la comunidad, así como para sus actividades administrativas; se integra por los siguientes renglones. Es importante mencionar que el saldo al 30 de junio de 2021 es preliminar, ya que aún no se ha realizado su oficialización con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo transitorio décimo séptimo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que describe que a la entrada en vigor de esta ley dichos bienes pasaran a integrar el patrimonio de la Fiscalía General de Justicia CDMX.

La Procuraduría entregó a la Fiscalía para proporcionar los servicios a la ciudadanía 127 inmuebles; 3 rentados, 31 en comodato y 93 de su propiedad de los cuales 25 adquirió o construyó la Procuraduría y están registrados a valor de adquisición o construcción; 68 inmuebles los cedió la Ciudad de México a la Procuraduría través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario los cuales se encuentran registrados a valor catastral.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Terrenos	3,900,000	3,900,000
Edificios no Habitacionales	755,309,038	494,845,011
TOTAL	759,209,038	498,745,011

BIENES MUEBLES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	996,444,137	1,014,298,008
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	104,955,269	101,835,650
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	107,478,477	77,167,046
Equipo de Transporte	669,382,995	755,174,732
Equipo de Defensa y Seguridad	97,217,500	81,917,985
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	578,591,427	496,193,759
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	1,105,579	0
TOTAL	2,555,175,384	2,526,587,180

ACTIVOS INTANGIBLES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Software	244,502,218	145,790,875
Licencias	123,929,073	124,072,595
TOTAL	368,431,291	269,863,470





DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,843,624,329	1,862,272,379
TOTAL	1,843,624,329	1,862,272,379

+



Pasivo

Pasivo Circulante

El monto del rubro de Pasivo Circulante 2021, se integra como se enlista a continuación Proveedores por Pagar a Corto Plazo, incluye los compromisos devengados de la institución derivados de los contratos para la adquisición de bienes y servicios; Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo incorpora los compromisos por retenciones de impuestos y otros conceptos de retención originados por los pagos a Proveedores o al Personal; Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra principalmente por los recursos por cheques revocados. Es importante señalar que el rubro de Provisiones a Corto Plazo por \$57,874,661.90 se refiere a pasivo por concepto de demandas y juicios laborales por pagar.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
	INTEGRACIÓN	2021	2020
Sueldos por Pagar		19,618,397	17,577,394
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		2,033,161	219,211,401
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		181,311	19,000,000
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		217,928,718	182,511,379
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,147,628	242,509
TOTAL		240,909,215	438,542,683

PROVISIONES A CORTO PLAZO			
	INTEGRACIÓN	2021	2020
Provisión a Corto Plazo		57,874,662	0
TOTAL		57,874,662	0

Notas al Estado de Actividades

Este Estado de Actividades en sus dos rubros "Ingresos y Otros Beneficios" y "Gastos y Otras Perdidas", muestra los conceptos de ingresos de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y los Gastos de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México, por lo que la información proporcionada por el Estado Financiero coadyuva en la evaluación del desempeño de la gestión y en consecuencia a tener más elementos para la toma de decisiones; además de mostrar la diferencia positiva o negativa que determina el ahorro o desahorro (resultado del ejercicio).

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión al 30 de junio de 2021 de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, se integran:

Productos de tipo corriente por ingresos derivados de los cursos de capacitación que imparte el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Productos de Tipo Corriente	572,323	9,215,524
TOTAL	572,323	9,215,524

Aprovechamientos de tipo corriente estos ingresos se derivan de los espacios rentados para la venta de alimentos; así como para la instalación de máquinas expendedoras de refrescos bebidas y botanas.

APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Aprovechamientos de Tipo Corriente	443,399	475,384
TOTAL	443,399	475,384

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al segundo trimestre de 2021 se integran de los recursos ministrados emanados del Presupuesto Autorizado por el Congreso de la Ciudad de México.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,530,514,725	3,349,875,324
TOTAL	3,530,514,725	3,349,875,324

Los Otros Ingresos y Beneficios del segundo trimestre del ejercicio 2021 de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, incluyen principalmente los intereses que generan las cuentas bancarias en donde la Fiscalía deposita sus recursos monetarios disponibles; así como las inversiones temporales (hasta 3 meses); además en otros ingresos y beneficios varios, se integran los ingresos por venta de bases de licitaciones; las sanciones derivadas de un contrato; los ingresos por concepto ingresos por la venta de desecho de bienes muebles, además de la recuperación de bienes siniestrados y de gastos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Ingresos Financieros	13,614,996	21,913,548
Incremento en Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros	7,455,584	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	794,567	696,362
TOTAL	21,865,147	22,609,910

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas se integra como sigue:

Gastos de Funcionamiento representa los gastos de funcionamiento necesarios para el desarrollo de las actividades de la Institución.

Servicios personales:

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de la Fiscalía General de Justicia, los impuestos que de estas se derivan, así como la cuotas y aportaciones enteradas a las Instituciones de Seguridad Social en los términos de las disposiciones legales vigentes.

El saldo al 30 de junio de 2021, de este rubro está integrado como sigue:

SERVICIOS PERSONALES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	781,594,507	682,877,418
Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	22,107,169	16,208,611
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,325,864,846	1,070,611,078
Seguridad Social	221,195,975	182,298,695
Otras Percepciones Sociales y Económicas	443,367,223	345,588,409
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,240,857	5,499,554
TOTAL	2,800,370,577	2,303,083,765

Materiales y Suministros:

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros necesarios para el desarrollo de las actividades de la Fiscalía General de Justicia.

El saldo al 30 de junio de 2021, de este rubro está integrado como sigue:

MATERIALES Y SUMINISTROS		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Materiales de Admón., Emisión de Documentos	34,440,066	40,663,383
Alimentos y Utensilios	10,197,984	17,471,641
Materias Primas y Materiales de Producción	145	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1,236,394	1,411,761
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,283,366	9,122,449

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	23,707,243	91,364,747
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	2,007,689	95,254
Materiales y Suministros para Seguridad y Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,594,206	1,812,273
TOTAL	88,467,093	144,487,339

Servicios Generales:

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que contrata la institución, que son necesarios para el desarrollo de las actividades de la Fiscalía General de Justicia.

SERVICIOS GENERALES		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Servicios Básicos	18,894,600	56,680,520
Servicios de Arrendamiento	73,430,919	116,323,189
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros	35,300,993	71,852,267
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	20,565,799	36,402,223
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	27,974,392	85,282,842
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	121,800	3,783,274
Servicios de Traslado y Viáticos	3,240,479	2,648,924
Servicios Oficiales		554,080
Otros Servicios Generales	91,113,347	49,444,796
TOTAL	270,642,329	422,972,115

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este renglón incluye principalmente el monto del apoyo proporcionado al Consejo Ciudadano derivado del Convenio Suscrito para el segundo trimestre 2021 recurso etiquetado desde el Presupuesto Autorizado; además de las ayudas otorgadas para la atención a víctimas del delito.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Ayudas Sociales a Personas	214,291	709,361
Ayudas Sociales	18,250,000	38,000,000
TOTAL	18,464,291	38,709,361



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este rubro muestra la depreciación de los bienes muebles propiedad de la Institución, la disminución del saldo de Almacén de Materiales y Suministros en el ejercicio, además el importe de otros gastos representa la diferencia entre el valor de adquisición y la depreciación acumulada de los bienes muebles dados de baja en el ejercicio.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	85,808,616	94,542,229
Disminución de Inventarios		18,023
Otros Gastos	63,732	0
TOTAL	85,872,348	94,560,322

Ahorro/ Desahorro Neto del Ejercicio

Representa el saldo de la gestión del ejercicio fiscal, que se deriva de la diferencia de los registros de los ingresos captados por la ejecución de la Ley de Ingresos Anual y el rubro de Costo de Operación de Programas, para el segundo trimestre 2021 el monto del resultado fue de Ahorro por \$289,578,956.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

El monto en el rubro de Hacienda Pública/ Patrimonio principalmente, representa el valor total de los Bienes Muebles e Inmuebles y demás recursos materiales asignados a la Procuraduría General de Justicia de la CDMX al 9 de enero de 2020, de conformidad con el artículo transitorio décimo séptimo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que describe que a la entrada en vigor de esta ley dichos bienes pasaran a integrar el patrimonio de la Fiscalía General de Justicia CDMX; es importante hacer mención que al 30 de junio de 2021, está pendiente oficializar tal disposición con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México por lo que esta cifra es preliminar.

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Donaciones de Capital	9,643,024	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	289,578,956	378,363,240
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,668,588,368	1,543,590,298
Rectificación de Res. de Ejercicios Anteriores	226,162,421	
TOTAL	2,193,972,769	1,921,953,538



IV Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Su finalidad es proporcionar información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entrada y salida de recursos, clasificadas por actividad de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad de generar efectivo y equivalente de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Efectivo y Equivalente

En el siguiente cuadro se observan los saldos finales del período que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Efectivo y Equivalentes		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Bancos/Tesorería	616,458,684	901,045,897
Bancos/Dependencias y Otros	1,184,859	1,370,967
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	8,481,954	0
TOTAL	626,125,497	902,416,864

Integración de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro y Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO Y DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	375,451,304	472,923,562
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	(85,808,616)	(94,542,299)
Disminución de Inventarios		18,023
Otros Gastos	63,732	0
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	289,578,956	378,363,240



Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

A continuación se presentan la conciliación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México correspondiente al segundo trimestre del 2021, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en específico el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014 y su última reforma publicada el 27 de septiembre de 2018.

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,545,940,010
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	7,455,584
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	3,553,395,594



FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 de junio DE 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	3,177,976,977

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	28,356
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,331
2.9 Activos Biológicos	
2.1 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	85,872,348
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	85,808,616
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	

3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	63,732
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables		3,263,816,638

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable; de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de orden presupuestarias

Ley de Ingresos	2021
Ley de Ingresos Estimada	7,186,317,277
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-79,330,551
Ley de Ingresos Devengada	3,545,940,010
Ley de Ingresos Recaudada	3,543,819,279
Presupuesto de egresos	2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,186,317,277
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-79,330,551
Presupuesto de Egresos Comprometido	492,104,714
Presupuesto de Egresos Devengado	3,177,976,977
Presupuesto de Egresos Ejercido	3,177,976,977
Presupuesto de Egresos Pagado	3,172,946,353





C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Mediante las notas de gestión administrativa, se revela la información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en el análisis de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado a la misma.

En el año 2007 se propone una adición al art. 73 constitucional otorgando facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes que normen la Contabilidad Gubernamental, quedando asentado en la fracción XXVIII.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Así mismo, la fracción I del artículo Cuarto Transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, mediante el cual se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la citada Ley.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tiene como finalidad establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable.

La armonización contable, surge de la necesidad de contar con información comparable, consolidada en materia financiera, económica y presupuestal del sector gubernamental, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso en la transparencia.

Los presentes Estados Financieros son publicados en la página de Transparencia de la Fiscalía.

El artículo transitorio décimo séptimo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México describe que a la entrada en vigor de esta ley los bienes propiedad de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México pasaran a integrar el patrimonio de la Fiscalía General de Justicia CDMX.

De conformidad con lo establecido en el artículo transitorio Décimo Noveno de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el proceso de transición de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, será gradual hasta un plazo de cuatro años, a partir de la asunción del cargo de La o El titular de la Fiscalía, de acuerdo con el Plan de Transición.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la Fiscalía operó, y que influyeron en la toma de decisiones de la Administración fue la inflación, que lo que va del ejercicio de 2021 fue de 3.43% y durante el ejercicio 2020 alcanzó el 0.76% en el mismo período.

Financieramente la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al ser un Organismo Público Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, obtiene los recursos para su operación de las Asignaciones Presupuestarias que recibe del Gobierno de la Ciudad de México, con las cuales operó principalmente en el ejercicio 2021, adicionalmente se contó con recursos provenientes de los ingresos propios generados por los cursos de capacitación que ofrece el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores; así como de la renta de espacios en los inmuebles de la Fiscalía.

3. Autorización e Historia

El 24 de diciembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con entrada en vigor el 10 de enero de 2020; asimismo, el 09 de enero de 2020 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Declaratoria de autonomía constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, pronunciada por el Congreso de la Ciudad de México, vigente a partir del 10 de enero del 2020; dando paso y de manera armonizada con lo establecido en los artículos 44, apartado A, numeral 1, 46, apartado A, inciso c), apartado B, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, a la creación de un nuevo organismo público constitucional autónomo, de carácter especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, presupuestal, y de gestión plena; cuyo objeto, establecido en el artículo 2 de la citada Ley Orgánica, es:

- I. La organización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encargada de la investigación y persecución de los delitos de su competencia a través del Ministerio Público, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Código Penal para el Distrito Federal, así como los Tratados Internacionales en que México, sea parte y las demás normas aplicables;
- II. Establecer los lineamientos y principios de la conducción de la investigación de los delitos que se cometan en la Ciudad de México, y resolver consecuentemente sobre el ejercicio de la acción penal, o sobre la facultad de abstenerse de investigar, en términos del artículo 253 y demás relativos aplicables del Código Nacional, entre otras que le han sido conferidas legalmente;
- III. Indicar la Actuación y permanencia de los servidores públicos, de dicha Fiscalía, incluyendo su capacitación permanente;





- IV. Regular la estructura orgánica, facultades y funcionamiento de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Como lo establece el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México la organización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encargada de la investigación y persecución de los delitos de su competencia a través del Ministerio Público, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Código Penal para el Distrito Federal, así como los Tratados Internacionales en que México, sea parte y las demás normas aplicables;

Establecer los lineamientos y principios de la conducción de la investigación de los delitos que se cometan en la Ciudad de México, y resolver consecuentemente sobre el ejercicio de la acción penal, o sobre la facultad de abstenerse de investigar, en términos del artículo 253 y demás relativos aplicables del Código Nacional, entre otras que le han sido conferidas legalmente;

Indicar la Actuación y permanencia de los servidores públicos, de dicha Fiscalía, incluyendo su capacitación permanente;

Regular la estructura orgánica, facultades y funcionamiento de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

b) Principal Actividad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

La Fiscalía regirá su actuación por los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, transparencia, inmediatez, honradez, respeto a los Derechos Humanos, accesibilidad, debida diligencia, imparcialidad, interculturalidad, perspectiva de género, igualdad sustantiva, inclusión, accesibilidad, interés superior de niñas, niños y adolescentes, diseño universal, etaria, no discriminación, el debido proceso y sustentabilidad y tiene como función principal (artículos 6 y 9 LOFGJCDMX):

- a) Conducir y coordinar la investigación, así como, resolver sobre el ejercicio de la acción penal sobre los delitos materia de su competencia;
- b) Otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, que contribuya a combatir la inseguridad y disminuirla;
- c) Fortalecer el Estado de Derecho de la Ciudad de México;
- d) Colaborar con las autoridades Federales y Locales en materia de seguridad y procuración de justicia, así como para la prevención del delito;
- e) Salvaguardar al inocente, procurando que el culpable no quede impune;
- f) Promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de verificación de los hechos, revelación pública y completa de la verdad, justicia, reparación integral del daño, de asistencia en todas las etapas y de garantía de no repetición a favor de las víctimas, así como de la sociedad;

- g) Proteger los derechos de las víctimas, a efecto de que cuenten con una justicia real que garantice el derecho a la verdad, mediante los protocolos necesarios;
- h) Facilitar la participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas en materia de procuración de justicia; y
- i) Proponer la política criminal y el plan correspondiente en el ámbito local.

A fin de atender determinadas necesidades, se estableció el Nuevo Modelo de Procuración de Justicia, con el objetivo de lograr una transformación profunda de justicia para favorecer la consolidación del sistema de justicia penal acusatorio, fortalecer la capacidad técnica de la Fiscalía General para la persecución estratégica de los delitos y la integración de investigaciones, cuyos componentes atenderán el combate a la corrupción institucional; atención centrada en los Derechos Humanos de las personas; diversificación de canales de recepción de denuncias, querellas y reducción significativa de tiempos de atención; despliegue territorial estratégico; segmentación de casos; impulso de la justicia restaurativa para atender delitos de bajo impacto; resultados en delitos complejos; mejora de infraestructura y capacidades del personal; profesionalización de la gestión institucional y control interno (artículo 12 LOFGJCDMX).

c) Ejercicio Fiscal

Corresponde del 1° de enero al 30 de junio de 2021.

d) Régimen Jurídico

Mediante Decreto publicado el 24 de diciembre de 2019 se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con entrada en vigor a partir del 10 de enero de 2020; asimismo, el 09 de enero de 2020 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Declaratoria de autonomía constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, pronunciada por el Congreso de la Ciudad de México, vigente a partir del 10 de enero del 2020; dando paso y de manera armonizada con lo establecido en los artículos 44, apartado A, numeral 1, 46, apartado A, inciso c), apartado B, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, a la creación de un nuevo organismo público constitucional autónomo, de carácter especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, presupuestal, y de gestión plena; cuyo objeto, establecido en el artículo 2 de la citada Ley Orgánica.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo solo las obligaciones de retener y enterar el impuesto correspondiente por remuneraciones pagadas al personal y a terceras personas físicas; y exigir comprobantes fiscales cuando se realicen pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta; así como de conformidad a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado emitir facturas derivado de los ingresos propios; además de retener y enterar el 6% de IVA.



f) Estructura Organizacional Básica.

Para el despacho de los asuntos que competen a la institución, y en ejercicio de su autonomía, la Fiscalía cuenta con Coordinaciones Generales, Fiscalías Especializadas, Órganos, Fiscales, Agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación, analistas, auxiliares, técnicos y científicos forenses, peritos, personal especializado en asistencia a víctimas y en mecanismos alternativos de solución de controversias, así como con el personal profesional, técnico y administrativo necesario para la realización de sus funciones, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables (art. 47 LOFGJCDMX).

Su estructura orgánica se encuentra establecida en el art. 48 LOFGJCDMX, siendo la siguiente:

- I. Oficina de la Fiscalía General
- II. Unidad de Implementación
- III. Unidad interna de combate a la corrupción y la infiltración de la delincuencia organizada
- IV. Consejo de Asuntos Internos
- V. Órgano de Política Criminal
- VI. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
- VII. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
- VIII. Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Complejos
- IX. Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales
- X. Coordinación General de Investigación Territorial
- XI. Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas
- XII. Coordinación General Jurídica y de Derechos Humanos
- XIII. Coordinación General de Investigación Estratégica
- XIV. Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto
- XV. Coordinación General de Administración
- XVI. Jefatura General de la Policía de Investigación
- XVII. Supervisión General de Liquidación de Casos
- XVIII. Supervisión General de Justicia Alternativa
- XIX. Órgano de Gestión Administrativa de casos no penales
- XX. Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
- XXI. Consejo de Honor y Justicia
- XXII. Órgano Interno de Control
- XXIII. Unidad de Investigación de delitos de personas servidoras públicas
- XXIV. Los demás órganos o unidades operativas, de investigación, acusación, de protección a víctimas y administrativas que determinen.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros





a) Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al 30 de junio de 2021, que se acompañan, se preparan de acuerdo a las disposiciones establecidas en materia de información financiera en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización (CONAC) estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.

b) Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; así como los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo correspondiente al primer trimestre 2021, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México

c) Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

Sustancia Económica

Entes Públicos

Existencia Permanente

Revelación Suficiente

Importancia Relativa

Registro e Integración Presupuestaria

Devengo Contable

Valuación

Dualidad Económica

Consistencia

d) Normatividad Supletoria.

No aplica

e) Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, también presentan la alineación al Plan de Cuentas emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

De acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de "Reconocimiento de los efectos de la inflación", que a la letra dice: "Todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC": por lo que los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la Inflación.

b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos de la información Financiera Gubernamental.

Durante el segundo trimestre 2021 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el Extranjero

c) Método de Valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas,
La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, no cuenta con inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

d) Sistemas y Métodos de valuación de inventarios.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisiciones atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable

e) Provisiones

En el segundo trimestre 2021 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no realizó provisiones.

Es importante mencionar que la Fiscalía General Justicia de la Ciudad de México a la fecha tiene juicios y demandas en proceso de resolución a futuro por lo que no posible afirmar la salida del recurso en los estados financieros.

f) Reservas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en el ejercicio 2021 no realizó reservas.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos

El patrimonio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se generó del traspaso de los Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles propiedad de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México de conformidad la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que entró en vigor el 10 de Enero de 2020, la cual en el artículo transitorio Décimo Séptimo de la dicha Ley describe que a la entrada de vigor del presente Decreto, los bienes muebles, inmuebles y demás recursos materiales, financieros y presupuestales, asignados a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, pasarán a formar parte del Patrimonio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; debido a la situación de la pandemia a la fecha no se ha formalizado dicho traspaso.

h) Reclasificaciones

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en el primer trimestre 2021 únicamente realizó, reclasificaciones en el rubro de bienes muebles derivados de modificación a los códigos de los bienes o a las partidas.

i) Depuración y cancelación de saldos.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no realizó depuraciones ni cancelaciones de saldos en el segundo trimestre 2021.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2021 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no emitió obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario





8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
INTEGRACIÓN	VIDA UTIL AÑOS	% DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10%
Mobiliario Educativo y Recreativo	10	10%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20%
Equipo de Transporte	5	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10%

Los bienes muebles de los rubros de Equipo de Defensa y Seguridad, Bienes Artístico Culturales y Científicos y los Activos Intangibles Software y Licencias no se deprecian.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no realizó cambios en los porcentajes de depreciación.

c) **Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Al 30 de junio del 2021 no se ha ejercido recurso.

d) **Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.**

No se tiene riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**

Al 30 de junio del 2021 no se ha ejercido recurso, en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al 30 de junio del 2021, se obtuvieron por un total de \$1,803,820,863 pesos, que provienen de fuentes locales y de origen federal, se refieren a ingresos no tributarios Productos y Aprovechamientos y las Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que se reciben del Gobierno de la Ciudad de México; además de Otros Ingresos que principalmente corresponde a productos financieros; se detallan a continuación:



CUENTAS DE INGRESOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
Productos	572,323
Aprovechamientos	443,399
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	3,530,514,725
Productos Financieros	13,614,996
Otros Ingresos	794,567
Incremento por Variación de Inventarios	7,455,584
OTAL	3,553,395,594

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solo tiene en otros pasivos, Pasivo Circulante y Provisiones a Corto Plazo que enseguida se desglosa:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Sueldos por Pagar	19,618,397	17,577,394
Proveedores por Pagar a corto Plazo	2,033,161	219,211,401
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	181,311	19,000,000
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	217,928,718	182,511,379
Otras Cuentas por Pagar a Corto plazo	1,147,628	242,509
TOTAL	240,909,215	438,542,683

PROVISIONES A CORTO PLAZO		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Provisión a Corto Plazo	57,874,662	0
TOTAL	57,874,662	0

12. Calificaciones otorgadas

A partir del 10 de enero de 2020, derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Ciudad de México, esta Fiscalía inicia como Órgano Autónomo de Administración Pública de la Ciudad de México por lo que a partir de ejercicio 2020 debió ser evaluada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC); sin embargo, por la pandemia Covid-19 no ha realizado evaluación alguna.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se creó el 10 de enero de 2020, derivado de lo cual se inició el proceso de la actualización de su estructura orgánica, así como la emisión de diversa normatividad que deja sentadas las bases para el desempeño de sus funciones de forma organizada y programada.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Al mes de junio del 2021 no se ha obtenido ningún tipo de medición.

14. Información por Segmentos

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al cierre

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

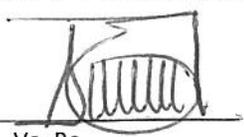
17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

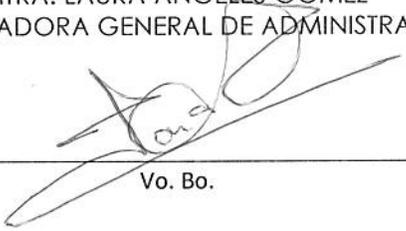
MTRO. ALBERTO RAÚL NERI VELA
DIRECTOR DE FINANZAS Y
CONTABILIDAD


Elabora

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO


Vo. Bo.

MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Vo. Bo.